



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Prácticas de Enseñanza para la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial

Autor: Juárez, Sofía

DNI: 37.319.161

Legajo: VEDU

Tutora: Dávila Durán, Magda Teresa

La Rioja, 22 de Noviembre de 2020

Índice

Resumen	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática	6
Síntesis de la institución	8
Delimitación de la necesidad de la intervención	12
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Marco Teórico	17
1. Antecedentes	17
2. Breve reseña de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150	19
3. Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial y su correlación con la convivencia escolar	20
4. Formación Docente en Educación Sexual Integral	21
Plan de Trabajo	22
Actividades	23
Cronograma	25
Recursos	26
Presupuesto	27
Evaluación	28
Resultados Esperados	31
Conclusión	31
Referencias	33

Resumen

La Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial constituye un espacio de enseñanza y de aprendizaje que comprende contenidos adecuados a las edades de los niños y las niñas según lo establecido en La Ley de Educación Nacional N° 26.206; y las prácticas de enseñanza de los docentes deben estar contextualizadas. El plan de intervención diseñado tuvo por objetivo promover un espacio de debate y reflexión docente para la construcción de conocimientos en relación con las prácticas de enseñanza orientados a ESI de los niños y niñas de la sala de 3, 4 y 5 años del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba. Para ello, se realizó un Taller con actividades orientadas al análisis de las prácticas docentes, la producción de recursos pedagógicos, y la promoción de espacios institucionales armónicos a través de ESI. Para su desarrollo, se utilizaron diversos recursos materiales (artículos de librería, infraestructura, entre otros), y recursos humanos (docentes, directivo y personal de logística). El plan de intervención logro en el docente la adquisición de una mirada crítica sobre las prácticas de enseñanza aplicadas a ESI, la sistematización de sus ideas en la selección, abordaje y diseño de estrategias de los distintos contenidos de ESI. Por tal motivo, se recomienda la continuidad del proyecto dirigido a proporcionar material didáctico contextualizado a cada sala del Nivel Inicial; instancias de intercambio de opiniones y perspectivas entre docentes y padres; guías de diagnóstico de conocimiento y saberes de los niños y niñas sobre ESI; entre otras.

Palabras claves: Educación Sexual Integral (ESI). Prácticas de Enseñanza. Estrategias Pedagógicas. Nivel Inicial.

Introducción

La Educación Sexual Integral (ESI) se constituye en una prioridad formativa de este Ministerio de Educación a partir de la sanción de la Ley 26.206, que establece en su Capítulo II sobre la Educación Inicial, instaurando la promoción en los/as niños/as de valores como: la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as. (Art. 20).

Para su implementación se debe disponer del acompañamiento institucional, que genere espacios e instancias de capacitación e intercambio de experiencias entre los docentes sobre ESI. El Sistema Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba creó en el año 2009 el Programa Provincial Educación Sexual Integral abocado a la sensibilización y capacitación mediante talleres institucionales situados, cursos, foros regionales, asesoramiento para la implementación de proyectos en las escuelas, asistencias técnicas, entre otras. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, s.f.).

Desde el Instituto Educativo Santa Ana se aborda la Educación Sexual Integral según las reglamentaciones vigentes nacionales y provinciales; por tal motivo, es fundamental el desarrollo de un taller de debate y reflexión sobre la construcción de conocimientos en relación con las prácticas de enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI)”, destinado a los docentes del Nivel Inicial de la sala de 3, 4 y 5 años.

Para ello, se propone trabajar sobre los criterios de selección de los contenidos para la confección de la planificación, secuencias, programa, del docente; las prácticas de enseñanza y estrategias pedagógicas que aplica para su abordaje; las propuestas que se pueden realizar para mejorar la convivencia desde ESI.

La propuesta de intervención diseñada pretende que el docente pueda pensar, repensar, analizar, modificar sus prácticas de enseñanza, y en consecuencia elaborar estrategias y recursos pedagógicos, ya que ESI en el Nivel Inicial requiere tener en cuenta múltiples cuestiones por la edad de los niños y la necesidad de reflexionar sobre las posibilidades de abordar la temática sin desconocer la carga de creencia, mandatos, imágenes y tradiciones culturales que aquella encierra y la historia personal de cada uno de los involucrados.

Presentación de la línea temática

La palabra convivencia es de origen latín, formado por el prefijo “con” y, la palabra “vivencia”, que significa “acto de existir de forma respetuosa hacia las demás personas”. Al trasladar este concepto a la convivencia escolar se lo puede definir como el ámbito o espacio donde debe respetarse la idea de los otros, poder expresarse en libertad, y donde las diferentes opiniones pueden converger y convivir sin problema, es donde el proceso de aprendizaje se hace a diario con los propios compañeros de aulas, los compañeros de otros salones, los docentes y autoridades de la institución escolar.

La construcción de la convivencia como proceso implica la posibilidad de generar condiciones institucionales que permitan la elaboración de una propuesta que articule las temáticas transversales, como la Educación Sexual Integral (ESI). Desde la Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Capítulo II sobre la Educación Inicial, insta la promoción en los/as niños/as de valores como: la solidaridad, confianza, cuidado, amistad y respeto a sí mismo y a los/as otros/as. (Art. 20).

En correlación, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) N° 26.150/06 establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada; para favorecer el conocimiento y cuidado del propio cuerpo, y el de las y los demás; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; la construcción de normas de convivencia y las relaciones igualitarias entre varones y mujeres. (Ministerio de Educación de la Nación, 2010).

El Instituto Santa Ana aborda la Educación Sexual Integral (ESI) según las reglamentaciones vigentes nacionales y provinciales. Desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba se puso en marcha la Resolución 45/08 del Consejo Federal

de Educación, que posiciona la ESI en una Política Pública para acompañar a los docentes de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Por ello, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba creó en el año 2009 el Programa Provincial Educación Sexual Integral, abocado a la sensibilización y capacitación mediante talleres institucionales situados, cursos en diversos formatos (presenciales, semipresencial y virtuales), foros regionales, jornadas de intercambio de experiencias y jornadas intensivas de capacitación, entre otras acciones (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, s. f.).

Por tal motivo, se eligió la Línea Temática “**Gobiernos Educativos y Planeamiento**”, porque la comunidad educativa Santa Ana participa en conjunto en la identificación, confección, ejecución y seguimiento de propuestas, diseño, proyectos curriculares para fortalecer e, habilitando espacios institucionales de intercambio; ya que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que conocemos y con un proyecto de vida que descubrimos y potenciamos, y desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. (Instituto Santa Ana, s.f.).

Por consiguiente, se debe promover acciones direccionadas a fortalecer proyectos de educación sexual integral desde el Nivel Inicial, posibilitando la construcción de vínculos necesarios para una buena convivencia entre todos los actores institucionales; desde la premisa que, la buena gestión de la convivencia debe comprender la gestión de la comunicación y las relaciones interpersonales orientadas al bienestar personal y de grupo (Funes Lapponi, 2009).

Síntesis de la institución

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años; se caracteriza por ser mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (Universidad Siglo 21, 2019).

En el último registro de la matrícula, la institución cuenta con 407 estudiantes. El 80 % de la población escolar es de barrios de zona norte, particularmente de barrios atravesados por la Av. Rafael Núñez, y el 20% restante pertenece a zonas más alejadas y dispersas. (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución se encuentra ubicada en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes. Es de resaltar, que Argüello es un barrio del norte de la ciudad de Córdoba, que 1908 inició su existencia por un loteo efectuado por la Compañía de Tierras S. A. En la actualidad forma parte del tejido urbano de la ciudad de Córdoba, sin embargo, se mantuvo separado de esta. (Círculo Inmobiliario, 2012).

Con respecto a la imagen externa de la institución, según el director es positiva, resignificando los objetivos vinculados con la calidad y calidez del proyecto institucional, sostenido por el trabajo colaborativo y en equipo del cuerpo docente, quienes desempeñan un rol central en las propuestas, acompañamiento permanente y personalizado de los estudiantes. Mientras que a nivel ministerial, tiene un alto nivel de aceptación, tanto en el desarrollo del proyecto institucional como en los proyectos de crecimiento. (Universidad Siglo 21, 2019).

En referencia a la historia institucional, se destaca su adaptación a los múltiples cambios propios del sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y los devenires socioeconómicos. A continuación se acreditan los periodos de mayor significación para la comunidad educativa (Universidad Siglo 21, 2019):

Tabla 1

Sucesos Históricos del Instituto Santa Ana: Periodo 1979- 1980

PERÍODO	ACONTECIMIENTOS
1979	<ul style="list-style-type: none"> - Surge la idea de creación de la institución Santa Ana, con el propósito de dar respuesta a una demanda de la comunidad de Arguello
1980	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación de la escuela con nivel inicial y nivel primario, solo habilitándose los cursos de primer y segundo grado, con el objetivo de brindar una educación bilingüe - La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. - Comenzaron las actividades con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. - La modalidad institucional estuvo orientada a la doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. - En relación al personal y los docentes, se recalca su entusiasmo en el desafío de acompañar un proyecto institucional caracterizado por la cercanía, el compromiso y contacto con las familias.

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Tabla N° 2

Sucesos Históricos del Instituto Santa Ana: Periodo 1982-2017

PERÍODO	ACONTECIMIENTO- SUCESO
1982	- Se construyó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que traza la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, orientada a una educación personalizada con base en el constructivismo y estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.
1984	- Se inauguró el edificio para la educación primaria donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria
2017	- Se refuncionalizó a las instalaciones existentes una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). A ello, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Además de especificar el crecimiento que ha evidenciado el Instituto Santa Ana, es necesario mencionar momentos críticos que ha sobrellevado la comunidad educativa, y que han sido generadores de oportunidades para el fortaleciendo institucional.

En sus comienzos, la institución estaba organizada como una función administrativa, edilicia y pedagógica (directores). Años después cambió la dirección pedagógica, implantando modalidades educativas en relación con el perfil del alumno y de los padres. Ideas como que "el secundario era fácil" y que "en los alumnos había muchos problemas de conducta" provocaron un descenso de la matrícula. Para revertir esta situación, se generó un plan de trabajo con el foco en la redefinición de la modalidad pedagógica, el perfil del alumno, la familia y los docentes (Universidad Siglo 21, 2019)

El otro momento crítico está relacionado con el cambio de plan implementado aproximadamente entre 1984 y 1985. El plan contaba con materias relacionadas con la enseñanza del latín, el griego, las letras clásicas, entre otras; decidió pasar a una formación humanista que ocasionó grandes reestructuraciones a nivel pedagógico y administrativo y el cierre de una cohorte. (Universidad Siglo 21, 2019).

Sin embargo, lo largo de los años el Instituto Santa Ana ha perseguido la excelencia académica bajo la premisa de ofrecer a los alumnos un lugar donde las relaciones interpersonales son abiertas, hay fluidez de diálogo, naturalidad del conocer, sentir y actuar que permitan crecer con seguridad, autoestima y respeto (Universidad Siglo 21, 2019).

Por lo anteriormente mencionado, la *visión* de la institución está orientada en reconocer a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.

Por lo tanto, la *misión* es fomentar y lograr la excelencia académica de personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Por último, los *valores* están dirigidos hacia el respeto y el diálogo de las normas para una inmejorable convivencia escolar; la promoción de la honestidad, la empatía, la

responsabilidad, e identidad, con el apoyo y respaldo de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Delimitación de la necesidad de la intervención

El Instituto Santa Ana se destaca por su equipo docente capacitado, estable y comprometido con su tarea, con voluntad y entusiasmo, que acompaña la formación de los estudiantes a lo largo de su trayecto escolar.

Asimismo, se recalca en los docentes la disposición y compromiso para poner en práctica las pautas internas del colegio y de los reglamentos oficiales; su actitud favorable a la cooperación y el trabajo en equipo; la apertura a las propuestas y actividades organizadas por la dirección y los equipos docentes; y la adhesión nacida de la convicción sobre el proyecto educativo del colegio (Instituto Santa Ana, 2018). En su conjunto, son cualidades necesarias para el trabajo con los alumnos, en particular desde el Nivel Inicial, que están insertándose en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El Nivel Inicial está conformado por dos divisiones de Sala de 3 años, una división de Sala de 4 y una división de Sala de 5. En el año 2018 la matrícula fue de 117 niños y niñas; mientras que el equipo docente está constituido por 16 docentes para el nivel inicial: 12 maestras y 4 auxiliares docentes.

Aprender diversos modos de convivir, de ser partícipes de la vida del Jardín, tiene lugar a través de un complejo proceso que no se da de un día para el otro. (Orientaciones didácticas para el nivel inicial, 2009). Por lo tanto, la construcción de la convivencia involucra a todos, y para ello se debe poder mirarnos y mirar nuestras formas de relacionarnos con el otro que requieren de tiempos y espacios institucionales destinados a tal fin.

En la comunidad educativa Santa Ana, la convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran, señalando que no se observan problemáticas marcadas (Universidad Siglo 21, 2019). Sin embargo, todos los proyectos orientados a trabajar en los acuerdos de convivencia escolar son necesarios para fortalecer las formas de relacionarse entre todos los involucrados; en particular en el trato entre los niños y niñas del Nivel Inicial.

El colegio propone, desde su proyecto institucional, la formación integral del hombre del nuevo siglo: la educación sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario (Universidad Siglo 21, 2019).

Por consiguiente, la institución promueve los proyectos de Educación Sexual Integral, realizando un Taller el 3 de mayo de 2019 con motivo de profundizar conceptos y actualizar su curricularización transversal dentro del proyecto institucional. Participaron de dicha jornada los/as docentes del nivel inicial y primario, tanto de castellano como de inglés y sus respectivos/as directivos/as (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2019).

Desde la Institución Escolar, la Educación Sexual Integral (ESI) es un derecho, una obligación, una necesidad, una apuesta; que aborda como ejes:

- Valorar la afectividad
- Respetar la diversidad
- Reconocer la perspectiva de género
- Cuidar el cuerpo y la salud
- Ejercer sus derechos

Por tal motivo, se considera sustancial proponer recursos pedagógicos para los docentes del Nivel Inicial en relación a ESI. Ello cimentada en la poca información institucional sobre los proyectos que realiza con los docentes en relación a la temática mencionada; lo queda explicitó lo que establece la Ley N° 26.150; y los Acuerdos Escolares de Convivencia orientados a fortalecer valores como la “identidad”, que implica reconocerse y reconocer al otro con sus diferencias, sin perder su propia esencia. En Santa Ana se habla de familia, porque se conocen sus virtudes, particularidades y puntos débiles. (Acuerdos Escolares de Conveniencia, s.f.).

Objetivos

Objetivo General

- Promover un espacio de debate y reflexión para la construcción de conocimientos en relación con las prácticas de enseñanza orientados a la educación sexual integral de los niños y niñas de la sala de 3, 4 y 5 años del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba.

Objetivos Específicos

- Comparar las prácticas de enseñanza que implementan los docentes para la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial.
- Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a los lineamientos de ESI establecidos por el Instituto Santa Ana.
- Evaluar cómo las prácticas de enseñanza en ESI repercuten en la convivencia escolar de los niños del Nivel Inicial.

Justificación

La selección del eje temático “*Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC)*” está orientado a profundizar en los conocimientos de la educación sexual integral (ESI) en las salas de 3, 4 y 5 años del Nivel Inicial para mejorar la convivencia entre todos los actores institucionales del Instituto Santa Ana.

Desde el Nivel Inicial, es relevante abordar la educación sexual integral desde una perspectiva de género a través de una concepción de sexualidad considerada como una dimensión de la vida humana presente en todas las etapas de la vida y que trasciende ampliamente el ejercicio de la genitalidad; es decir, que se debe entender que la sexualidad abarca aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, presente de diferentes maneras, y relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida.

Por consiguiente, es fundamental en los primeros años de vida del niño promover conocimientos científicos y socialmente significativos, ayuda a los chicos y a las chicas a comprender su proceso de crecimiento y a sentirse acompañados en su desarrollo y en el cuidado de su salud, según lo establece la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, por ser considerado un derechos de niños, niñas y adolescentes de todas las escuelas del país, privadas o estatales, confesionales o laicas.

La ley de ESI se complementa con un corpus normativo que, a nivel nacional, integra, entre otras, la Ley 25.673 de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley 26.206 El derecho a la educación sexual integral: el marco legal de Educación Nacional.

En función de lo planteado, la educación sexual favorece en el niño el vínculo con el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y del otro, de sus emociones y expresiones, incluida la información básica sobre la dimensión biológica de la sexualidad; con la construcción de normas de convivencia vinculadas con la sexualidad y las relaciones de género; y con la ampliación de los horizontes culturales referidos a estas cuestiones”. (Goldstein, 2006).

El Ministerio de Educación de la Nación actuó con suma prudencia en la búsqueda de mitigar las reacciones adversas y construir una base sólida de consensos con las provincias, dado el ordenamiento político-jurídico federal de la Argentina, obteniendo como resultado del diálogo político la elaboración de un documento orientador para todos los niveles de enseñanza. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

En relación a lo mencionado, el Instituto Santa Ana establece en su reglamento sobre “Normas de Convivencia” el respeto por la identidad y responsabilidad, desde una posición de entender al otro como sujeto único e irrepetible, diferente en sus posibilidades, pero iguales en derechos y obligaciones, se canaliza un vínculo óptimo entre los sujetos, en donde cada uno, encuentra un sitio para contener y sentirse contenido. (Universidad Siglo 21, 2019).

Por consiguiente, a través del plan de acción se pretende reforzar y proporcionar al cuerpo docente del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana saberes en relación a la educación sexual integral, para promover en sus alumnos la solidaridad, la empatía, la expresión de los sentimientos en el marco del respeto por los demás, la intimidad, la confianza y la amistad, mejorando las relaciones interpersonales y, en correlación la convivencia escolar.

Marco Teórico

1. Antecedentes

En el año 2008, el Ministerio de Educación de la Nación desarrolló e implementó el Curso Virtual de Educación Sexual en la Escuela Secundaria. El curso estuvo dirigido a 1.000 docentes de todas las áreas, directivos, preceptores y tutores de escuelas secundarias. El primer curso se dictó en 15 provincias que estaban iniciando acciones en ESI. El curso tuvo una duración trimestral y se organizó en cuatro módulos: Introducción a la sexualidad y a la ESI; Adolescencias y derechos; Salud, sexualidad y prevención y ESI en la escuela. La experiencia confirmó la validez de la capacitación virtual sobre esta temática, en la medida en que consiguió alcanzar a docentes en ejercicio en distintos puntos del país, que no contaban con formación previa en temas de sexualidad y de este modo accedieron a una propuesta formativa de calidad. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

En 2009, por demanda de las jurisdicciones y con el apoyo de UNFPA se implementó el II Curso Virtual ESI, que adaptó sus contenidos para alcanzar a los niveles inicial, primario y secundario y a 24 la modalidad de educación especial. En 2010, el curso virtual se destinó a docentes de Institutos de Formación Docente. Con ello, se incentivó la participación de docentes, siempre atentos a validar su formación según los criterios académicos y administrativos establecidos en su profesión. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

Durante el año 2012, se puso en marcha una nueva estrategia de capacitación docente: el Programa Federal de Formación Institucional “Educación Sexual Integral. Es parte de la vida, es parte de la escuela”, que permitió un cambio de metodología, y un muy significativo cambio de escala en la cantidad de docentes alcanzados. La

capacitación masiva surgió como respuesta a la demanda de los equipos provinciales de gestión de la ESI. El objetivo de este Programa fue el de “incrementar las acciones de capacitación docente realizadas desde el Ministerio Nacional y fortalecer las acciones emprendidas por las jurisdicciones en el marco de una propuesta nacional de capacitación docente, inicial y continua”. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

En 2013, la capacitación virtual en ESI se incorporó al Programa Nacional de Formación Docente “Nuestra escuela”, que ofertaba contenidos regulares por parte del Ministerio de Educación Nacional. La ESI ingresó como un módulo optativo en los programas de postítulos destinados a docentes graduados. De manera adicional, se desarrollaron cursos virtuales de ESI para docentes que no se encontraran inscriptos en los postítulos. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

En la provincia de La Rioja la capacitación masiva se realizó entre 2013 y 2014 y alcanzó al 90% de las escuelas. Además de la formación docente se invitó a participar en las jornadas “Es parte de la vida, es parte de la escuela” a otras entidades del gobierno provincial: funcionarios/as de Salud, de Desarrollo Social y de la policía. Con ello, se buscó fortalecer alianzas y ampliar la red institucional comprometida con la ESI. Durante los años 2014 y 2015, además del trabajo de capacitación en las escuelas, se desarrollaron estrategias fuera del ámbito escolar, en particular, en la capital de la provincia. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

Desde 2013, funciona la mesa de trabajo intersectorial para el monitoreo de la implementación de la ESI, que incluyó una estrategia de seguimiento de las capacitaciones, mediante la cual se seleccionaron escuelas que pudieran dar cuenta del trabajo en las aulas y se relevaron los materiales producidos y presentados por los chicos y chicas en el ámbito escolar. (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

2. Breve reseña de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150

En los últimos años se ha iniciado un proceso de cambios acerca de la construcción de la sexualidad, siendo necesario incluir a los curriculum contenidos vinculados con esta temática, considerando que la información que obtenían las niñas y niños sobre “sexo opuesto” deberían obtenerla dentro de un encuadre de educación formal. (Ackerman, 2012).

La Organización Mundial de la Salud (2000) define a la sexualidad como:

Una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

En el marco de la Ley Federal de Educación 26.206 se dicta la Ley de educación Sexual Integral N° 26.150, estableciendo que todos los educandos de todos los niveles tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada; es deber del Estado, a través de los docentes garantizar este derecho.

La propuesta del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, consiste en encarar el espacio transversal de la educación sexual con el fin de promover los buenos vínculos basados en la solidaridad, el respeto por cada persona y cada relación por lo que es. Que se conozcan y re-conozcan los cuerpos, las diferencias y las similitudes; que promueva los vínculos empáticos, y proporcionar información pertinente. (Robinovich, 2012).

A partir de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150, la concepción de la sexualidad desde la genitalidad deja ser el único eje y donde se explicita que la sexualidad está presente a lo largo de toda la vida, evolucionando y transformándose de acuerdo al momento vital que atraviesan las personas.

3. Educación Sexual Integral (ESI) en el Nivel Inicial y su correlación con la convivencia escolar

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 expresa, en su Artículo 18, que la Educación Inicial constituye una unidad pedagógica y comprende a los niños y las niñas desde los 45 días hasta los cinco años de edad inclusive, siendo obligatorio el último año.

La Educación Sexual Integral constituye dentro de las instituciones escolares un espacio de enseñanza y de aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas de conocimientos, adecuados a las edades de los niños y las niñas.

La Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial requiere tener en cuenta múltiples cuestiones; no sólo por la edad de los niños y las niñas, sino también cómo se posiciona el docente y los padres/tutores al tema, cómo influyen las maneras de pensar, de actuar, de concebir y de entender la sexualidad, tomando en cuenta la carga de creencias, mandatos, imágenes y tradiciones culturales que aquellas encierran y la historia personal de cada uno y cada una. Sin embargo, la idea de la sexualidad como una construcción que se da a lo largo de toda la vida, y que comienza en edades tempranas, le otorga sentido y responsabilidad a la implementación de acciones de educación sexual en las instituciones de Educación Inicial. (Ministerio de Educación de la Nación, 2010).

La construcción de consensos para el desarrollo afectivo-sexual es una tarea compleja que conlleva que todos los actores del ámbito escolar puedan ceder en el bien

común, para garantizar el desarrollo de diversas actividades que mejoren la convivencia escolar. En relación a la Educación Sexual Integral, el estado debe acompañar a las escuelas y las familias en este proceso. Sin embargo, la institución escolar debe propiciar espacios, en todos sus niveles, para la ejecución de actividades de concientización y sensibilización sobre ESI (Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, 2012).

Estas instancias de aprendizaje vinculadas a ESI en el Nivel Inicial, pueden permitir trabajar diversos aspectos con las niñas y niños: el reconocimiento de sus derechos y garantías, la expresión, la valoración de las emociones y los sentimientos propios y ajenos, y el respeto del propio cuerpo y el de los demás, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas, el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad, las relaciones igualitarias entre varones y mujeres; y sobre todo la construcción de normas de convivencia.

4. Formación Docente en Educación Sexual Integral

Las instancias de formación docente en relación a la educación sexual integral, se focaliza en la importancia de incluir la temática en el currículo. Para ello, juegan un papel preponderante los materiales elaborados por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, como son los cuadernillos específicos para cada nivel y modalidad; y presentan propuestas didácticas para abordar diferentes temas que atañen a la integralidad de la sexualidad. (Altamirano y Roitman, 2015). Sin embargo, cada entorno educativo puede crear sus propios materiales en función de las características de los alumnos.

La inclusión de una pedagogía de las sexualidades implica la construcción de una nueva manera de mirar a las instituciones educativas. Esta situación conlleva una

reflexión sobre las propuestas y como estas se abren paso hacia el resto de la comunidad educativa y hacia el contexto social. (Ackerman, 2012).

En este sentido, Altamirano y Roitman (2015) sostienen que los docentes deberán elaborar sus propuestas con base en cinco ejes direccionados a consolidar lo “integral” desde un enfoque transversal e institucional:

- Respetar la diversidad sexual,
- Reconocer la perspectiva de género,
- Valorar la afectividad,
- Ejercer los derechos, y
- Atender al cuidado del cuerpo y la salud.

Asimismo, en la formación de los docentes del Nivel Inicial no debe dejarse de lado la enseñanza a través del juego como un producto de la cultura y, al mismo tiempo, como un orientador de la acción educativa que promueve la interacción entre lo individual y lo social, entre lo subjetivo y lo objetivado (Ministerio de Educación de la Nación, 2010).

Para lo tanto, es fundamental revalorizar las representaciones, los materiales y las propuestas lúdicas planificadas por los docentes que pueden convertirse en estrategias privilegiadas para observar las ideas y los saberes de las niñas y los niños, y promover nuevos aprendizajes y manera de relacionarse desde la educación sexual integral.

Plan de Trabajo

El presente Plan de Intervención tuvo como finalidad implementar un “Taller de debate y reflexión sobre la construcción de conocimientos en relación con las prácticas

de enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI)”, destinado a los docentes del Nivel Inicial de la sala de 3, 4 y 5 años del Instituto Santa Ana de la ciudad de Córdoba.

Para ello, se trabaja en cuatro encuentros (duración de 1 ½ hora a 2 horas) a realizarse en el salón de usos múltiples que dispone la Institución escolar. Los días y horarios serán consensuados entre los 16 docentes (12 maestras y 4 auxiliares docentes) del Nivel Inicial, y el docente del gabinete psicopedagógico.

Actividades

Las actividades para la ejecución del Taller están organizadas en cuatro encuentros, realizándose uno por semana. A continuación se presenta un cuadro que sistematiza la denominación y objetivo de cada encuentro.

Tabla N° 1. Objetivos, Actividades y Sub-tareas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB- TAREAS
<p>Objetivo Específico 1 Comparar las prácticas de enseñanza que implementan los docentes para la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial</p>	<p>Actividad 1.1 Análisis de las prácticas docentes en Educación Sexual Integral (ESI)</p>	<p>Sub- Tarea 1.1.1 Estudio documental del desarrollo curricular: planificación, programa y secuencia didáctica correspondiente de su sala</p> <p>Sub- Tarea 1.1.2 Elaboración de un breve informe sobre los criterios de selección de contenidos de ESI</p>
<p>Objetivo Específico 2 Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a los lineamientos de ESI establecidos por el Instituto Santa Ana.</p>	<p>Actividad 2.1 Producción de recursos pedagógicos para Educación Sexual Integral (ESI)</p>	<p>Sub- Tarea 2.1.1 Recreación de una situación” para identificar estrategias que utiliza el docente en el aula para la enseñanza de ESI.</p> <p>Sub- Tarea 2.1.2 Elaboración de estrategia o recurso pedagógico para el tema “<i>construcción en los niños y niñas sobre su propio cuerpo</i>”</p>
<p>Objetivo Específico 3 Evaluar cómo las prácticas de enseñanza en ESI repercuten en la convivencia escolar de los niños del Nivel Inicial</p>	<p>Actividad 3.1 Promoción de espacios institucionales armónicos a través de la Educación Sexual Integral (ESI)</p>	<p>Sub- Tarea 3.1.1 Charla debate para mejorar la convivencia escolar a partir del objetivo de ESI que es el respeto por la diversidad</p> <p>Sub- Tarea 3.1.2 Elaboración de un FODA sobre el impacto de ESI dentro y fuera del aula.</p>

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Cronograma

Tabla N° 2. Cronograma

ACTIVIDADES	Meses/ Semanas							
	Marzo				Abril			
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
Etapa 1 Análisis de las prácticas docentes en Educación Sexual Integral (ESI)								
Actividad 1 Estudio documental del desarrollo curricular: planificación, programa y secuencia didáctica correspondiente de su sala	X							
Actividad 2 Elaboración de un breve informe sobre los criterios de selección de contenidos de ESI		X						
Etapa 2 Producción de recursos pedagógicos para Educación Sexual Integral (ESI)								
Actividad 1 Recreación de una situación” para identificar estrategias que utiliza el docente en el aula para la enseñanza de ESI.			X					
Actividad 2 Elaboración de estrategia o recurso pedagógico para el tema “construcción en los niños y niñas sobre su propio cuerpo”				X				
Etapa 3 Promoción de espacios institucionales armónicos a través de la Educación Sexual Integral (ESI)								
Actividad 1 Charla debate para mejorar la convivencia escolar a partir del objetivo de ESI que es el respeto por la diversidad					X			
Actividad 2 Elaboración de un FODA sobre el impacto de ESI dentro y fuera del aula.						X		

Fuente: Elaboración Propia, 2020

Recursos

Tabla N° 3. Objetivos, Actividades y Recursos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		TECNOLÓGICOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	HUMANOS
Objetivo Específico 1 Comparar las prácticas de enseñanza que implementan los docentes para la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial	Actividad 1.1 Análisis de las prácticas docentes en Educación Sexual Integral (ESI)	Equipo de audio y sonido Computadora	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Infraestructura (Salón de usos múltiples)	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Asesor pedagógico institucional Docentes del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial
Objetivo Específico 2 Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a los lineamientos de ESI establecidos por el Instituto Santa Ana.	Actividad 2.1 Producción de recursos pedagógicos para Educación Sexual Integral (ESI)	Equipo de audio y sonido Computadora Musicalización	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Infraestructura (Salón de usos múltiples) Mobiliario para recreación de escenas	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Asesor pedagógico institucional Docentes del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial
Objetivo Específico 3 Evaluar cómo las prácticas de enseñanza en ESI repercuten en la convivencia escolar de los niños del Nivel Inicial	Actividad 3.1 Promoción de espacios institucionales armónicos a través de la Educación Sexual Integral (ESI)	Equipo de audio y sonido Computadora	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Infraestructura (Salón de usos múltiples)	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Equipo Directivo Asesor pedagógico institucional Docentes del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial

Fuente: Elaboración propia, 2020

Presupuesto

Tabla N° 4. Presupuesto

RECURSOS	TIPO DE FINANCIACIÓN	
	Aporte institucional	Subvencionar
Talento Humano del Directivo Institucional (2 personas)	X	
Recursos Materiales para el desarrollo del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)		\$1500
Logística para la realización del Análisis, Diseño y Capacitación (Talleres)		\$1500
Talento Humano: 1 Coordinador del Taller.		\$8800
Talento Humano: Asesor Pedagógico Institucional	X	
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	X	
TOTAL PRESUPUESTO		\$11.800

Fuente: Elaboración propia, 2020

Evaluación

Tabla N° 5. Sistema de Evaluación

OBJETIVOS	Indicadores de Resultados	Indicadores de Impacto	Instrumentos de Evaluación
Objetivo 1 Comparar las prácticas de enseñanza que implementan los docentes para la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona sobre sus prácticas de enseñanza en ESI - Identifica criterios de selección de contenidos de ESI - Reconoce fortalezas y debilidades en la estructuración de su práctica docente - Muestra una actitud participativa y colaborativa en las actividades 	Repensar y modificar las prácticas de enseñanza en función de contenidos orientados en ESI	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las actividades realizadas, a través de fotos, afiches, folletos, informes, y todo aquel documento que permita corroborar el alcance los objetivos.
Objetivo 2 Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a los lineamientos de ESI establecidos por el Instituto Santa Ana.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora estrategias pedagógicas - Identifica y aplica estrategias según casa situación áulica - Reconoce los principales desafíos en la aplicación de estrategias para abordar ESI - Muestra una actitud participativa y colaborativa en las actividades 	Producción y aplicación de estrategias pedagógicas innovadoras en ESI relacionadas a situaciones áulica.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de una FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del contenido teórico y las actividades brindadas en los diferentes encuentros de trabajo
Objetivo 3 Evaluar cómo las prácticas de enseñanza en ESI repercuten en la convivencia escolar de los niños del Nivel Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce el impacto de sus prácticas de enseñanza en ESI - Identifica prácticas de enseñanza para mejorar la convivencia - Elabora un FODA sobre sus prácticas dentro y fuera del aula. - Muestra una actitud participativa y colaborativa en las actividades 	Incremento de la participación activa y colaborativa en la aplicación de prácticas de enseñanza en ESI direccionadas a la mejorar la convivencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de rubrica para valorar el impacto de las prácticas de enseñanza en ESI

Fuente: Elaboración propia, 2020

Para el objetivo “Comparar las prácticas de enseñanza que implementan los docentes para la enseñanza de la ESI en el Nivel Inicial” se utiliza como instrumento de evaluación el registro de fotos, elaboración de afiches, producción de folletos, análisis de informes (programa, planificación, proyectos áulicos, secuencias didácticas, entre otros).

En referencia al objetivo “Diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan a los lineamientos de ESI establecidos por el Instituto Santa Ana”, el instrumento aplicado es un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

Tabla N° 6

Matriz de FODA: Estrategia pedagógica en ESI

Factores externos	Factores internos	
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta acciones que permiten diseñar estrategias pedagógicas orientadas en ESI <p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establece acciones que requieren alto compromiso institucional y familiar para ESI. 	<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición de la dirección del Instituto Santa Ana en realizar la estrategia pedagógica en ESI 	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad en la selección de la estrategia pedagógica acorde a ESI en el nivel inicial

Fuente: Elaboración propia, 2020

En la correspondencia al objetivo “Evaluar cómo las prácticas de enseñanza en ESI repercuten en la convivencia escolar de los niños del Nivel Inicial”, se implementa una rúbrica para valorar el impacto de las prácticas de enseñanza en ESI.

Tabla N° 7

Rubrica: Valoración del impacto de las prácticas de enseñanza en ESI

Aspecto a valorar	Excelente	Bueno	Suficiente	Insipiente
Elaborar un FODA	Sigue las instrucciones y realiza un FODA sobre sus prácticas dentro y fuera del aula.	Generalmente sigue las instrucciones y realiza un FODA sobre sus prácticas dentro y fuera del aula.	Escucha las instrucciones, pero demuestra dudas para la realización de un FODA sobre sus prácticas dentro y fuera del aula.	No sigue las instrucciones y requiere de ayuda para realizar un FODA sobre sus prácticas dentro y fuera del aula.
Muestra una actitud participativa y colaborativa en las actividades	Participan y contribuye con entusiasmo y activamente con el grupo para lograr realizar la consigna	Participa y contribuye activamente para lograr realizar la consigna.	Participa y contribuye activamente en algunos momentos para lograr realizar la consigna	No participa y no contribuye activamente para lograr realizar la consigna.
Impacto de ESI en el nivel inicial	Reconoce y argumenta la relevancia de la educación sexual integral en el nivel inicial	Reconoce la relevancia de la educación sexual integral en el nivel inicial	Reconoce ciertos aspectos como relevantes de la educación sexual integral en el nivel inicial	No reconoce la relevancia de la educación sexual integral en el nivel inicial

Fuente: elaboración propia, 2021.

Resultados Esperados

El Taller de debate y reflexión sobre la construcción de conocimientos en relación con las prácticas de enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI), destinado a los docentes del Nivel Inicial de la sala de 3, 4 y 5 años del Instituto Santa Ana, tiene por finalidad que los destinatarios puedan:

- Adquirir una mirada crítica sobre las prácticas de enseñanza aplicadas a ESI
- Sistematizar sus ideas respecto de cómo seleccionar y abordar los contenidos de ESI
- Repensar la selección de contenidos direccionados a una perspectiva de género y de derechos.

Se espera que los docentes que asisten al taller logren generar los siguientes productos:

- Confección de cuadernillo con estrategias de abordaje de contenidos de ESI en función de las particularidades áulicas.
- Elaboración de proyecto de abordaje de ESI entre las distintas salas del Nivel Inicial para mejorar la convivencia escolar.
- Realiza charlas sobre ESI para sus alumnos y padres.

Conclusión

El abordaje la educación sexual es un derecho dentro de la Educación Formal que implica trabajar la sexualidad desde una perspectiva integral que considere la condición social del ser humano así como las individualidades de cada uno. Por tal motivo, es trascendental para los niños que se inician en la escolarización desde el Nivel Inicial disponer de una construcción de su identidad y el respeto por el otro a partir de los contenidos seleccionados por sus docentes.

El Instituto Santa Ana aborda la ESI según las reglamentaciones vigentes nacionales y provinciales, siendo ello un aspecto central para la realización del Taller de debate y reflexión en relación con las prácticas de enseñanza de la Educación Sexual Integral (ESI), destinado a los docentes del Nivel Inicial de la sala de 3, 4 y 5 años, con la finalidad de promover un espacio para la construcción de conocimientos, herramientas y recursos necesarios para maximizar las oportunidades y alcance de la Educación Sexual Integral.

El proporcionar al docente instancias de formación conlleva que sus propuestas pedagógicas sean específicas y fundamentadas según las particularidades de cada niño según su edad madurativa. Asimismo, es necesario que cada docente tenga los conocimientos necesarios y se respalde en lo que establece la LeyN° 26.150 como eje central para la selección y delimitación de los temas de ESI que se trabajaran.

Por consiguiente, la principal fortaleza de la propuesta de intervención es proporcionar un ámbito de reflexión, auto-crítica y análisis de las prácticas de enseñanza, para que su planificación y propuestas didácticas de ESI estén focalizadas en las necesidades particulares de los niños y niñas.

Por ello, y modo de recomendación, se sugiere la continuidad del proyecto en otras instancias que estén dirigidas a proporcionar material didáctico contextualizado a cada sala del Nivel Inicial; instancias de intercambio de opiniones y perspectivas entre docentes y padres; guías de diagnóstico de conocimiento y saberes de los niños y niñas sobre ESI; trabajo colaborativo y participativo transversal entre las salas del Nivel Inicial para el tratamiento integral de ESI; entre otras.

Referencias

- Ackerman, S. (Julio 2012). Pedagogía de las sexualidades. Un recorrido que comienza fuera de las escuelas. *Revista Novedades Educativas*. (259), 5-7.
- Altamirano, M.M. y Roitman, A.L. (Marzo 2015). La educación sexual Integral hacia el templo del saber. *Revista Novedades Educativas*. (291), 9-15.
- Dirección General de Ciencia y Educación (2009). *Orientaciones didácticas para el nivel inicial*. La convivencia grupal y la construcción de normas en el Jardín de Infantes. 5° parte.
- Funes Lapponi, S. (2009). *Gestión eficaz de la convivencia en los centros educativos*. Madrid: Editorial Wolters Kluwer.
- Goldstein, B. (2006). Sexualidad y Educación: un posible encuentro entre chicos/ as, docentes y madres/ padres (o familias) *Revista Novedades Educativas*.
- Sistema de Aprendizaje Multimedia (2020). H2isa. Institucional. <http://www.institutosantaana.edu.ar/project/>
- Instituto Santa Ana (s.f.) Acuerdos escolares de convivencia. <https://articulateusercontent.com/rise/courses/dT1N3ZvNLPMwd3VeZ4TtMHZHyuWTh-iv/3F-E9PQKVMVy3nPy-acuerdos-20-escolares-20-de-20-convivencia.pdf>
- Ley 26.150 de 2002 (2006, 4 de octubre) Congreso de la República. Diario oficial No 31017 <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (s. f.) <https://bit.ly/2yWajzL>
- Ministerio de Educación de la Nación (2018) El derecho a la educación sexual integral en Argentina. Aprendizajes de una experiencia exitosa. https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/esi_web_2020.pdf

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas Buenos Aires.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002083.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (27 de Marzo de 2019). Programa ESI Córdoba.
<http://programaesicordoba.blogspot.com/2019/05/esi-contenidos-transversales-en-el.html>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2014) La convivencia escolar en el Nivel Inicial y Primaria. Algunos aportes para el análisis, la reflexión y la práctica.
http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA///publicaciones/2014-Docs/ConvivenciaEscolar_IniPrim-Cuadernillo1.pdf

Robinovich (Julio 2012) La educación sexual es dialogo. Escuchar es lo primero. *Revista Novedades Educativas*. (259), 8-12.

Universidad Siglo 21 (2019) Instituto Santa Ana. Recuperado de <https://bit.ly/2SZg08S>